

## CANALES DE ATENCIÓN VIRTUALES Y TELEFÓNICOS UNIDAD DE GESTIÓN GENERAL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA DE LA UGG - MDN	NOMBRE DEL TRÁMITE - SERVICIO - OPA	DESCRIPCIÓN	PRODUCTO	CANAL DE ATENCIÓN DURANTE LA EMERGENCIA	OBSERVACIONES
	TRÁMITE PENSIÓN DE INVALIDEZ	Obtener el reconocimiento de la pensión de invalidez a oficiales, suboficiales, alumnos de las escuelas de formación y soldados de las fuerzas militares o personal civil al servicio del Ministerio de Defensa, que hayan adquirido en servicio una disminución de la capacidad laboral adquirida en el servicio, calificada mediante junta o tribunal médico laboral de revisión militar	Reconocimiento y pago de pensión de invalidez		
GRUPO PRESTACIONES SOCIALES	TRÁMITE DE SOBREVIVIENTE O POR MUERTE	Obtener el reconocimiento de pensión mensual de sobrevivientes o por muerte en caso de fallecimiento de un miembro activo de las Fuerzas Militares o en prestación del servicio militar obligatorio, y del personal civil del Ministerio de Defensa Nacional en favor de sus beneficiarios legales	Reconocimiento y pago de pensión de sobreviviente o muerte	CORREO ELECTRÓNICO  presocialesmdn@  mindefensa.gov.co	
	TRÁMITE SUSTITUCIÓN PENSIONAL	Obtener el reconocimiento y pago de la sustitución pensional para los beneficiarios del pensionado fallecido de la Fuerza Pública.	Reconocimiento y		

DEPENDENCIA DE LA UGG - MDN	NOMBRE DEL TRÁMITE - SERVICIO - OPA	DESCRIPCIÓN	PRODUCTO	CANAL DE ATENCIÓN DURANTE LA EMERGENCIA	OBSERVACIONES
GRUPO PRESTACIONES SOCIALES DEL	TRÁMITE ANTICIPO CESANTÍAS	Obtener el reconocimiento y pago de las cesantías en forma parcial para educación, compra de vivienda, construcción, reparación y ampliación de vivienda o liberación de hipoteca, estudio o calamidad doméstica para los empleados públicos al servicio del Ministerio de Defensa Nacional.			
	TRÁMITE BONOS Y CUOTAS PARTES PENSIONALES	Obtener la emisión y pago de bonos y cuotas partes pensionales a favor de las administradoras de fondos de pensiones y demás entidades públicas que reconocen pensiones, del personal que haya estado vinculado al Ministerio de Defensa Nacional.	Reconocimiento y pago de bonos o cuotas partes pensional	CORREO ELECTRÓNICO  presocialesmdn@  mindefensa.gov.co	
MDN	TRÁMITES DE CESANTIAS DEFINITIVAS	Obtener el reconocimiento y pago de las cesantías definitivas del empleado público que prestó servicios al Ministerio de Defensa Nacional y se encuentra retirado del servicio	Reconocimiento y pago de cesantía definitivas		
	TRÁMITE SUBSIDIO VETERANOS DE LA GUERRA DE COREA Y DEL CONFLICTO CON EL PERU	Obtener el reconocimiento de un subsidio a favor de los veteranos supervivientes de la guerra de Corea o el conflicto con el Perú, que se encuentre en estado de indigencia	Reconocimiento y pago subsidio mensual		

DEPENDENCIA DE LA UGG - MDN	NOMBRE DEL TRÁMITE - SERVICIO - OPA	DESCRIPCIÓN	PRODUCTO	CANAL DE ATENCIÓN DURANTE LA EMERGENCIA	OBSERVACIONES
	TRÁMITE AUXILIO FUNERARIO	Reintegro económico otorgado a la persona que compruebe haber sufragado los gastos de inhumación del directo pensionado, sin que su cuantía sea inferior a cinco (5) salarios mínimos legales mensual ni superior a diez (10) veces este mismo salario"	Reconocimiento y pago de gastos de inhumación		
	TRÁMITE PENSION DE JUBILACION	Obtener el reconocimiento de la pensión de jubilación a empleados públicos del Ministerio de Defensa Nacional que acredite veinte (20) años de servicio y vinculación antes de entrada en vigencia de la Ley 100 de 1993	Reconocimiento y pago de pensión	- CORREO ELECTRÓNICO	
GRUPO PRESTACIONES SOCIALES	TRÁMITE PENSIÓN DE VEJEZ	Obtener el reconocimiento de la pensión de vejez a los empleados públicos al servicio del Ministerio de Defensa Nacional, que sean retirados del servicio por haber cumplido la edad de sesenta y cinco (65) años y no reúnan los requisitos necesarios para gozar de pensión de jubilación o de invalidez y carecen de recursos para su subsistencia.	Reconocimiento y pago de pensión de vejez	presocialesmdn@ mindefensa.gov.co	
	DESPRENDIBLES DE PAGO CERTIFICADOS Y CONSTANCIAS (SERVICIO)  Constancias Constancias Constancias Certificados de ingresos y retenciones, desprendibles de pago o constancias de pensión deben de estar en la condición de pensionado o beneficiario de pensión a cargo del Ministerio de Defensa Nacional.  Certificados de ingresos y retenciones Desprendibles de pago Constancias de pensión				
	NOTIFICACIONES	Obtener notificaciones de actos administrativos de los tramites de pensiones		CORREO ELECTRÓNICO notificaciones. presociales@mindefensa. gov.co	

DEPENDENCIA DE LA UGG - MDN	NOMBRE DEL TRÁMITE - SERVICIO - OPA	DESCRIPCIÓN	PRODUCTO	CANAL DE ATENCIÓN DURANTE LA EMERGENCIA	OBSERVACIONES
		Certificación del tiempo de servicio prestado en las FFMM en calidad de soldado	Certificado tiempo de servicio soldados		
INFORMACIÓN	Certificación del tiempo de servicio prestado en las FFMM en calidad de Oficial, Suboficial o Civil en cualquier categoría	Certificado tiempo de servicios personal oficiales, suboficiales y civiles			
ARCHIVO GENERAL DEL MDN	LABORAL PERSONAL DE OFICIALES, SUBOFICIALES, SOLDADOS Y PERSONAL CIVIL	Certificación electrónica de tiempos laborados y salarios para prestaciones pensionales, y se emite a los fondos de pensión a través de un formulario electrónico	Certificado de información laboral CETIL (certificación electrónica de tiempos laborados)	CORREO ELECTRÓNICO archivo@mindefensa. gov.co	
		Certificación mediante la cual se establece el haber participado en la Guerra de Corea o el Conflicto Colombo – Peruano	Certificado tiempo de veterano de guerra		
		Certificación mediante la cual se establece la última unidad en la que estuvo vinculado en servicio activo	Certificado de última unidad		
		Emisión de copias autenticadas de OAP, Decretos, Resoluciones y documentos que estén contenidos en las historias laborales, entre otros.	Copias		

DEPENDENCIA DE LA UGG - MDN	NOMBRE DEL TRÁMITE - SERVICIO - OPA	DESCRIPCIÓN	PRODUCTO	CANAL DE ATENCIÓN DURANTE LA EMERGENCIA	OBSERVACIONES
OBLIGACIONES LITIGIOSAS Y JURISDICCIÓN COACTIVA	PAGO DE SENTENCIAS Y/O CONCILIACIONES (SERVICIO)	Pago de sentencias y/o concilia- ciones debidamente ejecutoriadas en contra del Ministerio de Defen- sa Nacional - Unidad de Gestión General - Ejército Nacional de Co- lombia- Armada Nacional - Fuerza Aérea Colombiana y Dirección Eje- cutiva Justicia Penal Militar.	Resolución de Turno y Resolución de Pago.	CORREO ELECTRÓNICO: parsgroljc@mindefensa. gov.co	Correo habilitado sólo para recepcionar Derechos de Petición y Tutelas referente al tema del pago de sentencias y conciliaciones.
	EXPEDICIÓN DEL CARNET DE RESERVISTA DE	El Ministerio de Defensa Nacional otorga a los Reservistas de Honor beneficios de carácter educativo, económicos y culturales, previa expedición del carnet correspondiente.	Resolución de Escalafonamiento		
DIRECCIÓN DE BIENESTAR SECTORIAL Y	HONOR - LEY 14 DE 1990 (SERVICIO)	La prestación del servicio está dividida en dos fases:  1. Escalafonamiento, realizado ante la Fuerza respectiva y  2. Expedición del carnet de identificación, generado por la DBSS.	Expedición del carnet de beneficios	CORREO ELECTRÓNICO:  direccion.bienestar@ mindefensa.gov.co	
SALUD	EXPEDICIÓN DEL CARNET DE BENEFICIOS DE LA LEY 1699 DE 2013 (SERVICIO)	La Ley 1699 de 2013, es una iniciativa del Ministerio de Defensa orientada a mejorar la calidad de vida de los pensionados por invalidez de la Fuerzas Militares y la Policía Nacional y los sobrevivientes de integrantes de la Fuerza Pública, fallecidos por hechos o actos ocurridos por causa y razón del servicio, por acción directa del enemigo o en combate, previa expedición del carnet correspondiente.	Carnet de beneficios ley 1699 de 2013		

DEPENDENCIA DE LA UGG - MDN	NOMBRE DEL TRÁMITE - SERVICIO - OPA	DESCRIPCIÓN	PRODUCTO	CANAL DE ATENCIÓN DURANTE LA EMERGENCIA	OBSERVACIONES
DIRECCIÓN DE BIENESTAR SECTORIAL	ALIANZAS DE BIENESTAR (SERVICIO)	Las Alianzas de Bienestar son acuerdos suscritos con empresas del sector privado para que los miembros de la Fuerza Pública, Personal Civil al servicio del Sector Defensa, Retirados con asignación de retiro y Pensionados por invalidez, accedan a bienes y servicios con precios diferenciales y únicos para esta población.	Beneficios por alianzas de descuento	Aplicación IOS ó Android Mindefensa Colombia	A la fecha se cuenta con más de 250 Acuerdos de Descuento con empresas de diferentes sectores (Educación, Recreación, Salud y cuidado personal, Restaurantes, Ropa y Calzado, Viajes y Hoteles, Hogar, Deportes y Vehículos). Por la Emergencia Sanitaria en todo el territorio nacional, es necesario que el beneficiario se comunique previamente con la empresa con que se suscribió la alianza, para identificar modo, tiempo y lugar en el cual se presta el servicio. Para acceder a éstos beneficios, basta con presentar la cédula militar, carnet policial, carnet de servicios médicos o fichero de la unidad castrense, según corresponda. Para conocer los Acuerdos vigentes, lo invitamos a descargar desde su móvil la APP MINDEFENSA COLOMBIA, en donde encontrará en el módulo de Alianzas de Bienestar, así como los términos y condiciones aplicables.

DEPENDENCIA DE LA UGG - MDN	NOMBRE DEL TRÁMITE - SERVICIO - OPA	DESCRIPCIÓN	PRODUCTO	CANAL DE ATENCIÓN DURANTE LA EMERGENCIA	OBSERVACIONES
TRIBUNAL MÉDICO LABORAL	TRIBUNAL MÉDICO LABORAL - TML (SERVICIO)	Definir la situación médico laboral del personal de las Fuerzas Militares y Policía Nacional en última instancia	Acta de Tribunal Médico Laboral	CORREO ELECTRÓNICO tribunalmedico@ mindefensa.gov.co	La última valoración de pacientes se hizo el 19 de marzo del 2020, se emitió el ACTA DE TRIBUNAL con su respectiva notificación. Durante este periodo no se va a hacer valoración de pacientes, razón por la cual no hay emisión de actas de Tribunal, sin embargo a través de los canales virtuales dispuestos por este Organismo Médico Laboral, se están recibiendo convocatorias, emitiendo respuestas a los Derechos de Petición, a las Tutelas y demás trámites que se derivan del proceso médico.

DEPENDENCIA DE LA UGG - MDN	NOMBRE DEL TRÁMITE - SERVICIO - OPA	DESCRIPCIÓN	PRODUCTO	CANAL DE ATENCIÓN DURANTE LA EMERGENCIA	OBSERVACIONES
	SOLICITUD DE ALOJAMIENTO (SERVICIO)	El servicio de alojamiento es para los usuarios que no cuenten con red de apoyo e la ciudad de Bogotá, y deseen potencializar habilidades que les permita el mejoramiento en su calidad de vida, allí podrán contar adicionalmente con servicio de alimentación, lavandería y uso de las instalaciones y programas.	Alojamiento en las instalaciones de la DCRI		
DIRECCIÓN CENTRO DE REHABILITACIÓN INCLUSIVA - DCRI	HABILIDADES SOCIALES Y COMUNICATIVAS (SERVICIO)	Este programa tiene como objetivo fortalecer habilidades y competencias que promuevan la participación dentro de los diferentes contextos sociales de manera asertiva, así como el acompañamiento en la estructuración del proyecto de vida personal y familiar.	Habilidades y competencias fortalecidas	PÁGINA WEB www.dcri.gov.co  CORREO ELECTRÓNICO contactenos@dcri.gov.co	
	ACTIVIDAD FISICA (SERVICIO)	Fomentar la práctica regular del ejercicio y deporte desde los hábitos de vida saludables, aumentando los niveles de actividad física y el rendimiento deportivo hasta generar la interacción social y laboral a través de deporte paralímpico realizando inclusión en una opción de vida través del deporte.	Hábitos y rutinas saludables		

DEPENDENCIA DE LA UGG - MDN	NOMBRE DEL TRÁMITE SERVICIO - OPA	DESCRIPCIÓN	PRODUCTO	CANAL DE ATENCIÓN DURANTE LA EMERGENCIA	OBSERVACIONES
DIRECCIÓN CENTRO DE REHABILITACIÓN INCLUSIVA - DCR	(SLIVVICIO)	Este servicio tiene como intención principal desarrollar herramientas que faciliten el empoderamiento y participación autónoma de las personas con discapacidad miembros de la fuerza pública a nivel individual, familiar y sociolaboral, permitiendo la adecuada utilización de sus capacidades humanas y habilidades de desempeño en las diferentes actividades de la vida diaria, ocio y productividad, accediendo a todos los recursos y espacios sociales, ejerciendo sus derechos de acuerdo con los entornos en los que se desempeñe. Favoreciendo una vida plena, activa y productiva.	fortalecimiento de capacidades • Interacción con el entorno y participación social •Orientación ocupacional • Capacitación • Ruta de Empleabilidad	PÁGINA WEB www.dcri.gov.co  CORREO ELECTRÓNICO contactenos@dcri.gov.co	
FONDO DE DEFENSA TÉCNICA Y ESPECIALIZADA DE LOS MIEMBROS DE LA FUERZA PÚBLICA- FONDETEC	DEFENSA JURÍDICA TÉCNICA Y ESPECIALIZADA PARA LOS MIEMBROS DE LA FUERZA PÚBLICA (SERVICIO)	Es el Fondo de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública activos o retirados, que presta el servicio jurídico cuando la conducta penal o la falta disciplinaria haya sido cometida durante el ejercicio de la misión constitucional o en relación directa o indirecta con el conflicto armado nacional interno.	Prestación de defensa jurídica gratuita, si la solicitud fue considerada viable, por medio del acompañamiento de un abogado defensor.	LÍNEA TELEFÓNICA CELULAR Y MENSAJES DE WHATS APP: 321 976 85 63  CORREOS ELECTRÓNICOS: solicitudes@ fondetec.gov. Co  fondetec@mindefensa.gov .co notificaciones@fondetec.g ov.co	

DEPENDENCIA DE LA UGG - MDN	NOMBRE DEL TRÁMITE - SERVICIO - OPA	DESCRIPCIÓN	PRODUCTO	CANAL DE ATENCIÓN DURANTE LA EMERGENCIA	OBSERVACIONES
GRUPO ATENCIÓN	AYUDA AL DESMOVILIZADO INDIVIDUAL Y SU GRUPO FAMILIAR (TRÁMITE)	Brindar una ayuda inmediata a la persona que se presenta voluntariamente ante jueces, fiscales, autoridades militares y de policía, representantes del Procurador, representantes del Defensor del Pueblo o autoridades territoriales, manifestando su intención de desmovilizarse individualmente, por haber pertenecido a un grupo armado organizado al margen de la ley, la cual consiste en cubrir sus necesidades básicas y la de su grupo familiar, como lo son alojamiento, alimentación, vestuario, transporte, atención en salud, recreación y deporte.	Beneficios:  Alojamiento, Alimentación, Vestuario, Trasporte, Atención en salud, Recreación y Deporte, libreta militar, Orientación.	CORREO ELECTRONICO gahd@mindefensa.gov.co  ATENCION PRESENCIAL EN BOGOTÁ: Edificio Tequendama Cra. 10 # 27-51 Edificio RTN Oficina 302	
HUMANITARIA AL DESMOVILIZADO	PAGO DE BONIFICACIÓN ECONÓMICA AL DESMOVILIZADO INDIVIDUAL CERTIFICADO POR EL COMITÉ OPERATIVO PARA LA DEJACIÓN DE LAS ARMAS – CODA  (OTRO PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO)	Obtener incentivos económicos por ser desmovilizado certificado por el Comité Operativo para la Dejación de las Armas - CODA	Pago de bonificación económica al desmovilizado	Lunes, Miércoles y Viernes Horario: 08:00 horas a 16:00 horas	

DEPENDENCIA DE LA UGG - MDN	NOMBRE DEL TRÁMITE - SERVICIO - OPA	DESCRIPCIÓN	PRODUCTO	CANAL DE ATENCIÓN DURANTE LA EMERGENCIA	OBSERVACIONES
SUBDIRECCIÓN DE NORMAS TÉCNICAS	SOLICITUD NORMAS TÉCNICAS RESERVADAS (SERVICIO)	Llevar control de las normas técnicas que por su contenido es de carácter reservado.	Copia de Norma Técnica reservada	CORREO ELECTRÓNICO normastecnicas@ mindefensa.gov.co	
	CIVIL QUE LABORÓ	Certificación Laboral de los exfuncionarios que han trabajado en la Unidad de Gestión General del Ministerio de Defensa Nacional y que especifica el tiempo de servicio, la dependencia donde laboró (la certificación se expide con las historias laborales que se mantienen por dos años una vez se produce el retiro)	Certificación de Tiempo	CORREO ELECTRONICO omar.ortega@ mindefensa.gov.co	
GRUPO TALENTO HUMANO	SOLICITUD ASIGNACIÓN POR PRIMERA VEZ, RENOVACIÓN O CAMBIO DE	Asignar, crear y renovar códigos de descuento a las empresas con el fin de dar cumplimiento a la Ley 1527 de 2012, la cual establece un marco general para la libranza o descuento directo y se dictan otras disposiciones.	Código de Descuento	CORREO ELECTRÓNICO  martha.zapata@	Se deben anexar los documentos requeridos escaneados en
O C C DI	CUENTA DE CÓDIGO DE DESCUENTO (SERVICIO)	Las entidades y asociaciones autorizadas para efectuar descuentos por nomina que requieran modificar la información registrada en su cuentas bancarias, las cuales deben atender lo descrito en la circular carta 11489 de 2011	Cambio de cuenta bancaria para aplicación del código de descuento	<u>mindefensa.gov.co</u>	PDF. Una vez se levante la emergencia sanitaria deben enviarse en físico.

DEPENDENCIA DE LA UGG - MDN	NOMBRE DEL TRÁMITE - SERVICIO - OPA	DESCRIPCIÓN	PRODUCTO	CANAL DE ATENCIÓN DURANTE LA EMERGENCIA	OBSERVACIONES
OBISPADO CASTRENSE DE COLOMBIA	TALLERES Y ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO ESPIRITUAL Y PSICOSOCIAL (SERVICIO)	Orientar y formar en temas ta- les como: el fortalecimiento fa- miliar, la mujer y su rol en las Fuerzas Armadas, promoción de la dignidad humana, sana convivencia, perdón y reconciliación, duelo, educación y cultura en el ámbito escolar, Sistema de Nueva Evangelización (SINE), ética y transparencia, valores y principios de la vocación Militar, promoción y respe- to de los Derechos Humanos y acompañamiento espiritual y Psicológico; a través de retiros, diplomados, seminarios, conferencias, talleres y atención de casos.	Talleres y actividades de fortalecimiento espiritual y Psicosocial.  Apoyo Espiritual y Psicológico	LÍNEA DE APOYO ESPIRITUAL Y PSICOLÓGICO 3115210195	El Obispado Castrense cuenta con 195 Orientadores Espirituales a nivel nacional que están atentos a prestar sus servicios con el enfoque espiritual e independiente del credo del uniformado y su familia, así mismo en la ciudad de Bogotá cuenta con 50 profesionales en Psicología y trabajo social igualmente disponibles
GRUPO ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN CIUDADANA	INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN CIUDADANA	Atender y orientar a la ciudada- nía en temas propios del Sector Defensa	Atención y Orientación efectiva a la ciudadanía	CORREO ELECTRÓNICO: usuarios@ mindefensa.gov.co  Sede Electrónica Página Web Mindefensa	